

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 8721
 EXPEDIENTE: 1408-A/2020

ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA

C. IRMA YOLANDA MARTINEZ PEREZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CÚBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-15241, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>37.90</u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u>ESTE</u>	DE SU PROPIEDAD
<u> </u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u> </u>	DE SU PROPIEDAD
<u> </u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u> </u>	DE SU PROPIEDAD
<u> </u>	M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA	<u> </u>	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A DE DICIEMBRE DE 2020
 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800